

Ley General de Archivos

LIBRO PRIMERO
DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN HOMOGÉNEA DE LOS ARCHIVOS

TÍTULO CUARTO
INFORMACIÓN CLASIFICADA

CAPÍTULO I.- DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

¿En qué consiste la Clasificación de la Información?

Concepto

La clasificación: es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.

Fundamento: Artículo 97, Ley General de Archivos



Responsables:

Los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información.

Fundamento: Artículo 97, Ley General de Archivos

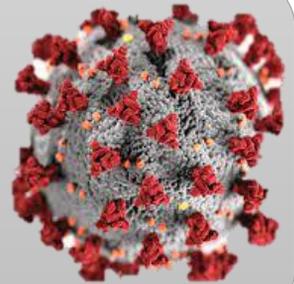
Desinfección de superficies.

Dr. José A. Velázquez Aragón.

La desinfección de superficies (recuerden que **no existe el término sanitizar o sanitización**) es un procedimiento necesario para evitar infecciones por arrastre de diversos patógenos y es un procedimiento que se debe realizar frecuentemente en cualquier área de trabajo, y tener una mayor frecuencia y cuidado si es un área de laboratorio en donde se manejen muestras biológicas de cualquier tipo.

La limpieza ayuda a eliminar los agentes patógenos o reducir su concentración y por ello es un componente indispensable de cualquier método de desinfección. Limpiar con agua, jabón y aplicar una fuerza mecánica (cepillado o frotado) retira y reduce la suciedad y la materia orgánica como sangre, secreciones y excreciones, pero no destruye los microorganismos. La materia orgánica puede impedir el contacto directo de un desinfectante con la superficie y anular las propiedades microbicidas o el modo de acción de varios desinfectantes. Para desinfectar eficazmente una superficie, son decisivos el método a utilizar y la concentración y el tiempo de contacto del desinfectante. Por lo tanto, después de la limpieza hay que aplicar un desinfectante químico, como el cloro o el alcohol, para destruir los microbios remanentes

No existe evidencia clara sobre la infección por arrastre del virus SARS-Cov-2 , esto no significa que no debemos poner atención en la desinfección de superficies, pues existen muchas otras infecciones potenciales.



Lavado de superficies. Es el primer paso a realizar en un procedimiento de desinfección de superficies, éste se debe realizar con agua y jabón o detergente. En general los jabones y detergentes de uso común adecuados para realizar este procedimiento, solo en caso de superficies delicadas, como lo pueden ser ciertas partes de algunos equipos, se deberá utilizar un jabón neutro o específico que sea recomendado por el fabricante del equipo. El lavado deberá realizarse con un paño limpio o con un cepillo de acuerdo a la superficie que se vaya a limpiar y se debe realizar vigorosamente pero sin fuerza excesiva y cuidando no dañar la superficie.



¿Qué desinfectante utilizar?

Existen muchos desinfectantes en el mercado y algunos son de uso especializado para superficies sensibles a los desinfectantes comunes. El alcohol etílico 70-90% y el hipoclorito de sodio (cloro comercial) son los desinfectantes más comunes, baratos, accesibles y eficaces. La concentración del hipoclorito de sodio puede ir desde 0.1% para superficies con poca materia orgánica (escritorios, aparatos de oficina), hasta 0.5% para grandes cantidades de materia orgánica (derrame de sangre y secreciones o manejo de microorganismos patógenos). Se debe tomar en cuenta que el cloro comercial cuenta con una concentración de 4.5-6.5%, por lo que se debe realizar una dilución en agua de 1:10 a 1:40 aproximadamente.



Desinfección.

La desinfección se deberá realizar con el desinfectante de elección por aplicación directa con un spray o a través de un material absorbente como algodón o un paño. No es necesario aplicarlo con fuerza o tallar, pero sí es recomendable esparcirlo, asegurando que toda la superficie sea cubierta. El tiempo que se debe dejar actuar depende del desinfectante pero para etanol 70-90% e hipoclorito un minuto puede ser suficiente, el etanol al ser muy volátil puede durar menos de este tiempo, el hipoclorito de sodio se puede dejar 5 minutos para asegurar su acción. Para remover el desinfectante se debe utilizar otro material absorbente limpio y seco como puede ser otro paño limpio o sanitas.

Las soluciones de desinfectante siempre se deben preparar en zonas bien ventiladas. Evítese combinar desinfectantes, tanto durante la preparación como en el uso, pues esas mezclas pueden causar irritación respiratoria y liberar gases potencialmente mortales, en particular cuando se combinan con soluciones de hipoclorito.

TOP Diez artículos más consultados en nuestro Repositorio Institucional

| ID | TITULO | DOCUMENTO | CONSULTAS |
|----|--|----------------------|-----------|
| 1 | Peep : presión positiva al final de la espiración. / Giovanna Yochabeth Zezati Alvarez | Tesis | 7,896 |
| 2 | Estrés laboral o síndrome de 'burnout' / José Méndez Venegas | Artículo de revisión | 7,688 |
| 3 | Historia del maltrato infantil en México: revisión de la literatura pediátrica. / Loredó Abdalá, Arturo | Artículo | 3,086 |
| 4 | Síndrome coqueluchoide y tosferina: situación actual de la vigilancia epidemiológica / Arturo Mancebo Hernández | Artículo | 2,974 |
| 5 | Osteoclisia / Elsy Yaheli Altamirano Alcocer | Tesis | 2,520 |
| 6 | Caries temprana de la infancia. Prevención y tratamiento. Presentación de un caso / Alberto García-Suárez, Eduardo De La Teja-Ángeles | Artículo Original | 2,406 |
| 7 | Violencia intrafamiliar. Un punto de vista / Luis Carbajal Rodríguez | Artículo | 2,200 |
| 8 | Guía para la atención del abuso sexual infantil / Corina Araceli García-Piña | Artículo de revisión | 2,104 |
| 9 | Evaluación del desarrollo motor en función de género, estimulación disponible en el hogar y nivel socioeconómico en niños de 0 a 3 años de edad del área rural / Ontiveros Mendoza, Esperanza | Artículo | 2,024 |
| 10 | Nutrición infantil en México ¿Hacia dónde vamos? / Jaime A. Ramírez Mayans | Artículo | 1,880 |

Para consultar estos artículos y más, ingrese a la siguiente dirección:

<http://repositorio.pediatria.gob.mx:8180/>

Celebrando el Día mundial de Higiene de Manos en el INP 5 de mayo



"SEGUNDOS SALVAN VIDAS"

¡Una semana, actividades del 3 al 7 de mayo!

- 1) La Subdirección de Servicios Generales, colocó la manta alusiva.
- 2) Se realiza banner alusivo "Segundos salvan vidas HM".
- 3) La Dirección Médica emite mensaje inaugural y se trasmite un video en aula "Dr. Ramón Ruíz Maldonado".
- 4) El personal se toma la foto con el póster, uniéndose a la celebración.
- 5) El 5 de mayo se realizaron actividades en diferentes servicios.
- 6) El 7 de mayo culmina la celebración con el concurso del Día Mundial de Higiene de Manos.
- 7) La Dirección General entrega los reconocimientos a los equipos "AA ALCOHOLADOS ANÓNIMOS", "LOS MEJORES PEDIATRAS" y "TRANSFORMERS".
- 8) Los concursantes reciben sorpresas proporcionadas por Dirección General y Asociación Médica INP.
- 9) El Depto. de Enseñanza Continua transmite mensaje por pantallas.



5 de mayo Día Mundial de Higiene de Manos
Instituto Nacional de Pediatría



GRACIAS A TODO EL PERSONAL Y FAMILIARES DEL INP

**Por su participación y compromiso con la atención del
paciente y la seguridad de todos**

CLIMA Y CULTURA INSTITUCIONAL

Compromiso

Las y los servidores públicos del INP nos dirigiremos con respeto y cortesía hacia toda persona, sin distinción alguna y sin importar su condición de salud, discapacidad, origen étnico o nacionalidad, edad, creencias religiosas, preferencias políticas o sexuales, clase social, sexo, género, estado civil u otra causa.

Asumimos el compromiso de combatir cualquier manifestación que violenta el clima laboral o vulnere la integridad de las personas.

DEBO:

- ✓ Fomentar los valores institucionales.
- ✓ Promover la equidad y tolerancia hacia toda persona.
- ✓ Reconocer los méritos de mis compañeros y compañeras, fomentando siempre la colaboración y el trabajo en equipo.
- ✓ Respetar el espacio de trabajo de todos mis compañeros.
- ✓ Evitar y reportar cualquier manifestación de violencia dentro del Instituto.
- ✓ Fomentar la conciliación, solidaridad y comunicación efectiva entre compañeros de todas las áreas.

NO DEBO:

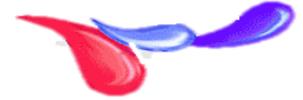
- ✓ Obstaculizar el trabajo y desarrollo de mis compañeros.
- ✓ Participar en conversaciones mal intencionadas que perjudiquen la imagen personal o laboral de mis compañeros y/o del Instituto.
- ✓ Provocar conflictos entre compañeros.





INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Departamento de Desempeño Organizacional tiene como **objetivo** monitorear y evaluar el desempeño institucional a través de instrumentos tales como *la Matriz de Indicadores para Resultados MIR, los indicadores del Programa de Trabajo Institucional 2020-2024 y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.*

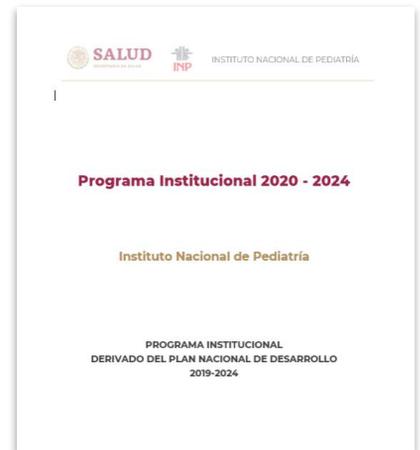


El tema programático se ha convertido en una de las principales actividades del Departamento, contribuyendo con la definición de metas, objetivos de trabajo, estrategias y líneas de acción descritas en el *Programa de Trabajo del INP 2020-2024.*

OBJETIVO

DESVIACIÓN

META ALCANZADA



INDICADORES

Consulta nuestro Programa de Trabajo
2020-2024

<https://www.pediatria.gob.mx/>



La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es una de las herramientas que se utilizan para identificar desviaciones y con ello definir acciones que conduzcan a su cumplimiento.

Ejemplo de ello es el Sistema Electrónico de Investigación, derivando actualizaciones al sistema Medsys e intervenciones oportunas respecto al conteo de los estudios de laboratorio, preconsultas, consultas de primera vez, entre otros.



(https://www.pediatria.gob.mx/interna/transfocal_agestadis.html)

Otro instrumento relevante es la **Agenda Estadística Institucional**, publicación anual que reúne información cuantitativa sobre el quehacer Institucional, con el fin de apoyar las actividades de planeación, evaluación y toma de decisiones. La participación de este Departamento radica en la integración de la información así como su difusión.



Por otra parte el **Documento de Planeación**, es integrado en colaboración con la Subdirección de Servicios Generales.

Así mismo, se colabora en la integración de información y redacción de los análisis de costos beneficio para el registro de los proyectos de equipamiento y obra en cartera de la SHCP.

El departamento de Desempeño organizacional te invita a consultar y conocer más acerca de estos instrumentos en la página:

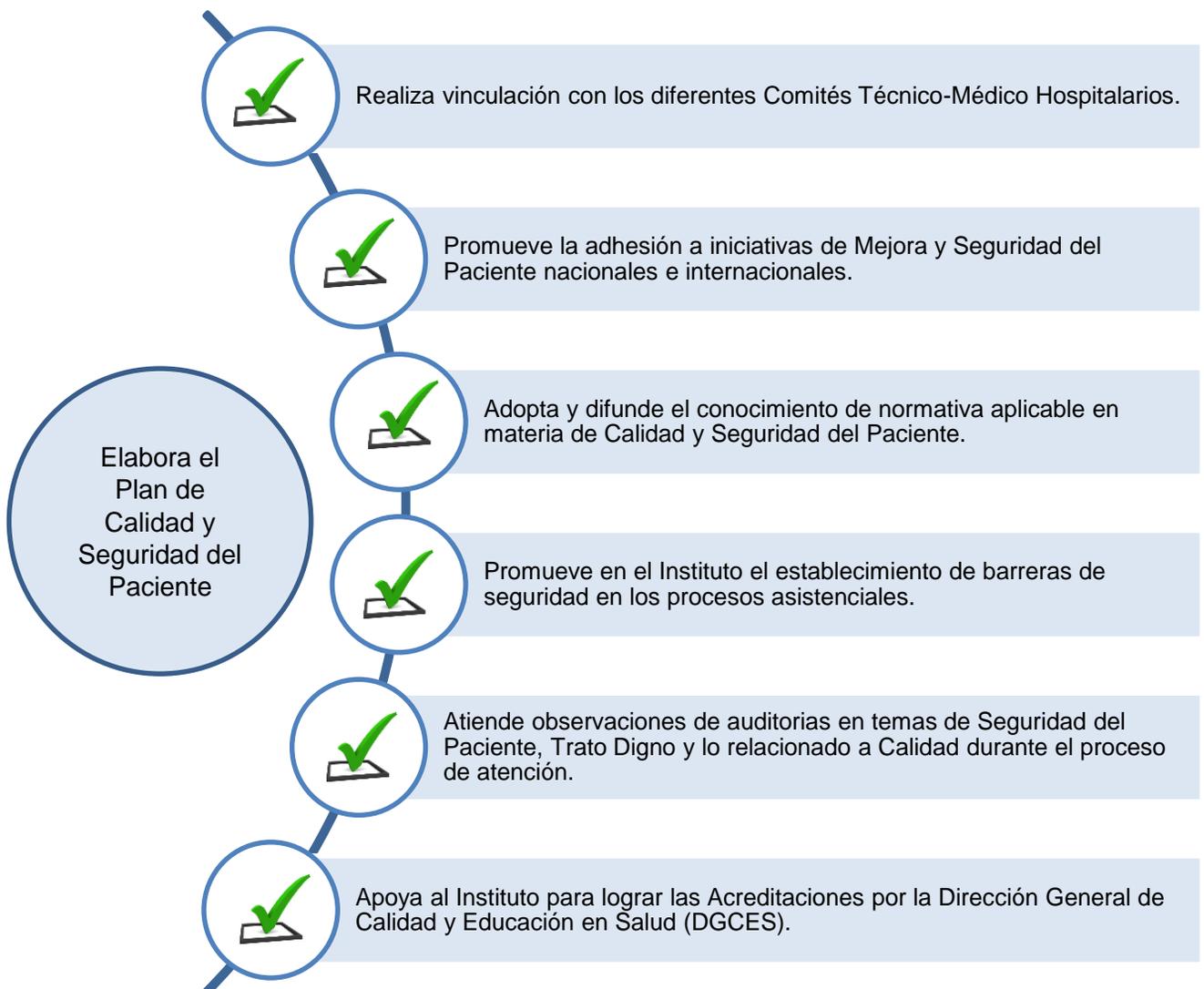
https://www.pediatria.gob.mx/interna/desem_organ.html

COMITÉ DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE (COCASEP)

El **COCASEP** es un órgano colegiado de carácter técnico consultivo que tiene por objeto analizar los problemas de la calidad de atención en los establecimientos de salud y establecer acciones para la mejora continua de la calidad y seguridad del paciente.

Si bien las Unidades Médicas contaban con Comités de Calidad, como es el caso del INP, es a través de la instrucción 117/2008 donde se incorporó al Sistema Nacional de Salud la figura del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) como parte del objetivo de institucionalización de la estrategia SICALIDAD.

Funciones del **COCASEP**



“Una incesante búsqueda del ser”

"No llevo entre las manos más que una breve brasa y un día para arder. ¡Alegría! ¡Bailemos! Quiero jurarlo aquí, amigos: otra vez como la primavera volveremos". (Esta tierra que piso, Rosario Castellanos).



Rosario Castellanos, ensayista, dramaturga, novelista y escritora mexicana que nació un 25 de mayo de 1925. Dedicó gran parte de su obra y vida en beneficio a los derechos de las mujeres, sin duda alguna es recordada como uno de los símbolos más importantes del feminismo latinoamericano.

Hizo uso de su voz, principalmente mediante sus letras, debido a que escribió varios ensayos en torno a la desigualdad y la posición de la mujer dentro de la sociedad mexicana.

De igual forma, mediante su poesía buscaba ir más allá de hablar sobre el amor o el dolor, de la alegría o la tristeza, de la soledad o de la pasión; se enfocó principalmente en hacer ver el mundo de los indígenas, la importancia de la libertad y de una democracia justa para hombres y mujeres.

La obra de esta gran escritora invita a las mujeres a hacerse responsables y apropiarse del proceso que conlleva el propio desarrollo intelectual.

Tanto sus poemas como sus cuentos nos invitan a repensarnos como sociedad, a replantear nuestros roles de hombres y mujeres dentro de una sociedad como la nuestra; sus letras acompañan y arrojan a cada mujer mexicana que funge distintos roles en su día a día –ama de casa, profesionista, esposa, amiga, compañera, ciudadana, ser humano-, visibilizan la desigualdad para poder atravesarla mediante una educación consciente, ética y objetiva que tome en cuenta las voces de hombres y mujeres.

Este tipo de personajes que marcaron una pauta en la historia merecen ser conmemoradas, reconocidas, leídas, debatidas, analizadas y difundidas dentro de la sociedad mexicana.

Vanguardia (2016). Rosario Castellanos una de las escritoras más importantes del siglo XX. Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/articulo/rosario-castellanos-una-de-las-escritoras-mas-importantes-del-siglo-xx>

Incidentes de seguridad en niños, asociados a la medicación

A nivel mundial se estima que los niños hospitalizados están expuestos a un riesgo tres veces mayor que los adultos a sufrir daños relacionados con la medicación.

De acuerdo con la información recopilada, entre el 01 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020, por el sistema de notificación voluntario de incidentes relacionados con la seguridad del paciente *National Reporting and Learning System* (NRLS) del Reino Unido:

- Los incidentes de seguridad en niños durante la **administración o suministro de medicamentos** en un área clínica, representan un poco más del 50 por ciento (54.79%) de todos los incidentes reportados que provocaron un daño moderado o grave.



- La administración es la última etapa en el sistema de medicación, por lo que si ocurre un incidente aquí, es más probable que cause un daño, sin embargo, es posible que el número de incidentes de seguridad relacionados con la administración de medicamentos sea más alto porque el personal de enfermería tiene una participación directa en esta etapa y en general, son mejores en informar los incidentes.



- Casi un tercio (29.04%) de los incidentes de seguridad en niños asociados a la medicación sucedieron en la etapa de **prescripción**, que representaron el 19.18% de todos los incidentes que resultaron en daños moderados y graves.



Los errores de medicación por una dosis diez veces mayor es una preocupación particular en niños.



➤ TIPOS DE INCIDENTES

La dosis o concentración incorrecta o poco clara, la omisión del medicamento y la frecuencia incorrecta, fueron los incidentes de seguridad relacionados con la medicación más comunes.

➤ CAUSA DE LOS INCIDENTES

- **Dosificación individualizada:** La dosis o los intervalos no se modifican a medida que crecen los niños, errores en los cálculos basados en la edad, el peso o la superficie corporal, extravío de puntos decimales, confusión en torno al uso de las fórmulas de dosificación y errores al pesar a los niños, fueron algunas de las causas.
- **Uso fuera de indicación (off-label):** Falta de información clara sobre la dosificación, múltiples estándares de referencia o poco claros y estrategias de dosificación a base de prueba y error.
- **Formulación de los medicamentos:** Poca disponibilidad de presentaciones apropiadas para niños, conversiones de dosis incorrectas: prescripción inadecuada en mL cuando se dispone de múltiples concentraciones de solución; mayor manipulación para ayudar a la adherencia.
- **Comunicación:** Dificultad en la conciliación precisa de medicamentos, comunicación inadecuada de las decisiones de prescripción y cambios de dosis entre los servicios de atención y los padres.

Es importante destacar que el objetivo del NRLS es fomentar la cultura del reporte y no reflejan necesariamente el número real de incidentes que ocurren en el Reino Unido.

Bibliografía

- 1) *The Pharmaceutical Journal*, March 2021; Online: DOI: 10.1211/PJ.2021.1.61192

“CUIDEMOS DE NUESTRA SALUD EN TODO MOMENTO”



No descuidemos nuestra salud, además de seguir las medidas preventivas contra el COVID-19, recuerda que también debemos cuidarnos de:

“El verdadero arte de la memoria es el arte de la atención”.
John Samuel

Sus principales síntomas son la diarrea y la deshidratación.



Infecciones gastrointestinales

Son enfermedades que atacan al estómago y los intestinos.



Son causadas por bacterias, virus y parásitos contenidos en alimentos en mal estado o preparados sin higiene.

Las diarreas son más frecuentes en temporada de calor, siendo las niñas y niños los más vulnerables.

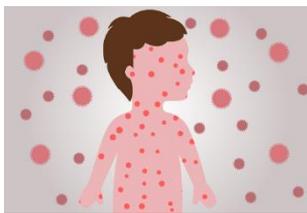


Para prevenir las diarreas:

- Lávate frecuentemente las manos**
- Bebe agua suficiente hervida o purificada**
- Siempre lava frutas y verduras**
- Evita comer carne cruda o huevo crudo**
- Revisa la fecha de caducidad de enlatados y envasados**
- Evita comer en la calle**
- Limpia tu cocina y lava bien tus utensilios**

Para prevenir otras enfermedades virales recuerda que es importante:

“REVISAR LAS CARTILLAS DE VACUNACIÓN Y COMPLETAR ESQUEMAS”



Niñas y niños menores de 9 años

SRP: Vacuna Triple Viral contra el Sarampión, Rubéola y Paperas.

1ª aplicación al año de edad.

2ª aplicación a los 6 años de edad.



Fuente : <http://www.imss.gov.mx/salud-en-linea/enfermedades-gastrointestinales>

Prevención de riesgos para personas con discapacidad (PcD)

¿Quiénes son las personas con discapacidad?

Son aquellas personas que tienen limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que se emplean a distintos tipos de barreras, ya sea en los entornos o en los servicios.



¿Qué derechos tienen las personas con discapacidad ?

Las PcD tienen los mismos derechos y obligaciones que las personas sin discapacidad.

Las personas propietarias y administradoras de inmuebles en la CDMX tienen corresponsabilidades legales para atender y dar cumplimiento a la normatividad orientada a la protección de las PcD, de modo que en caso de contingencia por causa y efecto de un peligro natural o antrópico, deben garantizar que puedan resguardarse o autoprotgerse en espacios predeterminados o, si es necesario, realizar la evacuación al exterior.

Es responsabilidad de todas las personas capacitarse en materia de gestión integral de riesgo y protección civil, incluyendo a las PcD, para enfrentar cualquier situación crítica.

Los PcD deberán identificar las siguientes señales e iniciar su proceso de autoprotección:

Discapacidad Física: La dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse, subir o bajar escaleras; incluye también a quienes no pueden realizar movimientos o presentan restricciones para moverse. Pueden enfrentar barreras como pasillos estrechos, escalones en la ruta de evacuación, ausencia de salidas de emergencia, señalética insuficiente.

Discapacidad Visual: Incluye la pérdida total o significativa de la vista en uno o ambos ojos, así como aquellas circunstancias en las que las personas ven disminuida la percepción de imágenes por lo avanzado de sus problemas visuales.

Estas personas enfrentan barreras fundamentalmente de información y comunicación.

Discapacidad Auditiva: Son personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar en uno o ambos oídos y a las que, aún usando aparato auditivo, tienen dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su condición. También enfrentan barreras de información y comunicación.

Discapacidad Intelectual: Se caracterizan por presentar limitaciones en el aprendizaje y/o funcionamiento neurológico: razonamiento, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas. Además, presentan dificultades significativas en las conductas adaptativas (conceptuales, sociales y prácticas) que se han aprendido y se practican por las personas en su vida cotidiana. Entre las barreras que enfrentan está el lenguaje utilizado que, frecuentemente, es complejo, abstracto o muy técnico.

Discapacidad Psicosocial: Presentan limitaciones en la conducta y el comportamiento, así como deficiencias en el sistema neuronal, que aunado a una situación de hechos que el individuo no puede manejar, podrían detonar una situación alterada de la realidad, afectando la funcionalidad y su comportamiento, lo que puede interferir con su capacidad de sentir, pensar o relacionarse con las demás personas, sea que tengan o no discapacidad.



En situaciones de alto riesgo, es importante considerar una serie de elementos que permitan el libre desplazamiento de las PcD en todo inmueble o espacio.

- ✓ Identificación anticipada de las barreras físicas.
- ✓ Alertamientos especiales visuales y auditivos.
- ✓ Pasillos que permitan el libre desplazamiento y maniobras con sillas de ruedas, incluyendo señalización accesible y clara.
- ✓ Iluminación de emergencia en pasillos con soporte de energía independiente en rutas de evacuación primaria.
- ✓ Rampas, pasamanos y declives adecuados.
- ✓ Señales en distintos formatos accesibles para todos los tipos de discapacidad.
- ✓ Mobiliario adecuado que no obstruya la amplitud de los pasillos primarios para evacuar.
- ✓ Se debe considerar no separar a la Persona con discapacidad de su animal de asistencia, bajo ninguna circunstancia.

